

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

9 DE AGOSTO DE 2005

Actas de las sesiones ordinarias de los días 21 de junio de 2005 y 5 de julio de 2005.
Se aprueba

LICENCIAS DE CONSEJEROS

Expte. 133.888/05 – Ing. Agr. Hugo Alfredo CETRÁNGOLO, eleva nota en la que solicita licencia como consejero titular del claustro de profesores, del 6 de julio de 2005 al 30 de agosto de 2005.

Se aprueba

Expte. 134.164/05 – Ing. Agr. Olga Susana HEREDIA, eleva nota en la que solicita licencia como consejera suplente del claustro de graduados, del 10 de agosto de 2005 al 31 de agosto de 2005.

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, propone como fecha de elecciones de los claustros, los días 26, 27 y 28 de octubre de 2005.

Se adjunta propuesta.

Se aprueba

Expte. 133.226/05 – UBA remite copia de la resolución C.S. 4387/05 mediante la cual se fija como días de reunión, de Consejo Superior los días miércoles, a Vinc. 2 las 9.00 hs., según lo siguiente:

Agosto 10 y 31

Setiembre 21

Octubre 12

Noviembre 2 y 23

Diciembre 14

Se toma conocimiento

Expte. 127.660/04 – UBA remite copia de la resolución C.S. 4737/05 mediante la cual se

Vinc. 3 modifica el plan de estudios de la carrera de Técnico en Jardinería de la Facultad de Agronomía aprobado por resolución (CS) n° 860/02, incorporado en el primer cuatrimestre del primer año de dicha carrera, las asignaturas "*Botánica Sistemática*" de un (1) crédito (16 horas) e "*Inglés*" de dos (2) créditos (32 horas).
Aprobar los contenidos mínimos de la asignatura "*Botánica Sistemática*".
Dejar establecido que lo dispuesto en el artículo precedente regirá a partir del ciclo lectivo 2005.

Se toma conocimiento

Expte. 124.340/03 – UBA remite copia de la resolución C.S. 4866/05 mediante la cual se aprueban las modificaciones a la *Carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario de la Facultad de Agronomía*.
Vinc. 24

Se toma conocimiento

Expte. 124.340/03 – UBA remite copia de la resolución C.S. 4867/05 mediante la cual se aprueban las modificaciones a la *Carrera de Especialización en Siembra Directa de la Facultad de Agronomía*.
Vinc. 23

Se toma conocimiento

Expte. 124.340/03 – UBA remite copia de la resolución C.S. 4868/05 mediante la cual se aprueban las modificaciones a la *Carrera de Especialización en Desarrollo Rural de la Facultad de Agronomía*.
Vinc. 22

Se toma conocimiento

Expte. 124.340/03 – UBA remite copia de la resolución C.S. 4870/05 mediante la cual se aprueban las modificaciones a la *Carrera de Especialización en Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios de la Facultad de Agronomía*.
Vinc. 21

Se toma conocimiento

Expte. 124.340/03 – UBA remite copia de la resolución C.S. 4871/05 mediante la cual se aprueban las modificaciones a la *Carrera de Especialización en Fertilidad de Suelos y Fertilización de la Facultad de Agronomía*.
Vinc. 20

Expte. 124.340/03 – UBA remite copia de la resolución C.S. 4872/05 mediante la cual se aprueban las modificaciones a la *Carrera de Especialización en Manejo en Sistemas Pastoriles de la Facultad de Agronomía*.
Vinc. 19

Se toma conocimiento

Expte. 134.137/05 – Facultad de Filosofía y Letras de la UBA remite copia de la resolución C.D. 4738/05 mediante la cual se reitera el reclamo de inmediata resolución de la situación de los docentes ad-honorem de la Facultad.

Se toma conocimiento

Expte. 134.174/05 – Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA remite copia de la resolución C.D. 1184/05 mediante la cual se solicita al Consejo

Superior de la UBA que se instrumenten los mecanismos tendientes a lograr una urgente recomposición de los salarios docentes, acorde con las necesidades y jerarquía de la función universitaria.

Se toma conocimiento

Expte. 133.993/05 – Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA remite copia de la resolución C.D. 2143/05 mediante la cual se adhiere a los reclamos que vienen llevando a cabo las autoridades Universitarias y gremiales docentes por un aumento presupuestario que permita el funcionamiento de las Facultades y los sueldos del Personal docente y no docente.

Se toma conocimiento

Expte. 134.053/05 – Facultad de Ingeniería de la UBA remite copia de la Declaración efectuada por el Consejo Directivo mediante la cual se acompaña el pesar de la familia del Dr. Manuel SADOSKY, de la comunidad universitaria y científica por la pérdida de un científico, maestro y hombre de bien.

Se toma conocimiento

Expte. 133.853/05 – Dr. Máximo Juan E. GIGLIO, Presidente de la Comisión de Concursos del Consejo Superior de la UBA, eleva nota con referencia a lo establecido por el artículo 2° del reglamento de concursos de profesores regulares, Sol/por indicación de la Comisión de Concursos, que en la resolución pertinente al citar las materias que integran el área llamada a concurso, se indique expresamente el carácter obligatorio, electivo y optativo de cada una de ellas.

Se toma conocimiento y pasa a las Comisiones de Planificación y Evaluación y de Gestión Académica

Expte. 134.045/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva nota en la que propone al Dr. Enrique José CHANETON, para ocupar el cargo de Secretario Ejecutivo en la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano, de acuerdo a la creación de dicha figura (Resolución D. A. 290/04).

Pasa a Comisión de Investigación y Posgrado

Expte. 130.071/04 – Resolución D. A. 291/05 – Se acepta la renuncia del Geol. José Vinc. 3 Alberto FERRER como segundo suplente del jurado designado por resolución N° 4795/05 del Consejo Superior de la UBA, que entenderá en el concurso llamado para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con ded. “E”, “SE” y “P” en el Laboratorio de Teledetección Aplicada al Estudio del Ambiente (Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección Aplicada al Estudio del Ambiente) de la Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Se toma conocimiento

Expte. 134.019/05 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. E/nota del Lic. Julio César POLLACINO, representante de

esta Casa de Estudios ante el Comité Evaluador para el otorgamiento de los premios CITA – SIDERAR a la Innovación Tecnológica. Comunica el agradecimiento que le hicieran llegar por su participación.

Se toma conocimiento

Expte. 133.949/05 – Ing. Agr. Leonardo O. GALABURRI, Director del Centro Universitario Regional Paternal, eleva informe sobre el uso de aulas de los Módulos I y II de dicho Centro, por parte de las distintas unidades académicas.

Se toma conocimiento

Expte. 127.808/04 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología.
Vinc. 1 E/informe presentado por la Ing. Agr. Silvia RATTO acerca de su participación en el Programa SAMLA para el que ha sido designada como representante por la FAUBA.

Pasa a la Comisión de Investigación y Posgrado

Expte. 128.658/04 – Resolución (D) N° 2016/05 mediante la cual se rechaza el Recurso C/Ag.1,3,2,4,5,9, de Reconsideración con Apelación en Subsidio interpuesto por la Ing. Agr. María del Carmen LAMAS.
125.482/03 V.3 y
126.114/03 V. 48

Pasa a la Comisión de Gestión Académica

RESOLUCIONES “AD-REFERENDUM”

Expte. 131.412/05 – Resolución D. A. 205/05 – Se amplía lo dispuesto en el artículo 1° de la resolución C. D. 3585/05 que quedará redactado de la siguiente forma: “Designar al Dr. Javier Francisco BOTTO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con ded. “E”, de la cátedra de Fisiología Vegetal, del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 7-6-05 al 31-3-06 o hasta la sustanciación del concurso respectivo si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 133.681/05 – Resolución D. A. 223/05 – Se designa a la Téc. Norma Teresa DAGLIO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 133.653/05 – Resolución D. A. 242/05 – Se designa a la Lic. Mariana Carolina DI SANTO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 133.674/05 – Resolución D. A. 261/05 – Se concede licencia sin goce de haberes al Dr. José María PARUELO en las funciones de Coordinador Ejecutivo del Programa de Maestría de Recursos Naturales de la

Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", del 1-6-05 al 31-3-06.

Designar al Ing. Agr. Rodolfo Angel GOLLUSCIO en las funciones de Coordinador Ejecutivo del Programa de Maestría de Recursos Naturales de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", del 1-6-05 al 31-3-06, asignándole una retribución equivalente a un (1) cargo de profesor adjunto con ded. "P" con veinticuatro años de antigüedad.

Se aprueba

Expte. 133.966/05 – Resolución D. A. 263/05 – Se declara a la Facultad de Agronomía, de la Universidad de Buenos Aires, Auspiciante Institucional del Congreso "*Uso racional del agua y cambios del medioambiente*".

Se aprueba

Expte. 133.072/05 – Resolución D. A. 266/05 – Se designa a la Téc. Inés Raquel FERNANDEZ en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con ded. "P", de la cátedra de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1-4-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 133.958/05 – Resolución D. A. 273/05 – Se designa a la Lic. Luciana Liliana COUSO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con ded. "P", de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1-7-05 al 31-3-06.

Se aprueba

Expte. 127.428/04 – Resolución D. A. 274/05 – Se amplía hasta el día 22-8-05 el plazo para que se expida el jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. "SE", de la cátedra de Química General e Inorgánica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Se aprueba

Expte. 133.921/05 – Resolución D. A. 278/05 – Se designa a partir del 14-7-05 a la profesora Dra. María Elena OTEGUI Subdirectora de Formación en Investigación de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano".

Se aprueba

Expte. 133.576/05 – Resolución D. A. 281/05 – Se deja sin efecto lo dispuesto en los artículos 27°, 28° y 29° de la resolución D. A. 214/05 (Relac. con las prorrogas de designaciones interinas del personal docente del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente).

Modifica la fecha de la resolución C. D. 3519 que deberá decir 24 de mayo de 2005 (Relac. aprobación de pase de cátedra del Ing. Agr. William Bennett BATISTA).

Se aprueba

Expte. 133.911/05 – Resolución D. A. 289/05 – Se designa a la Lic. en Cs. Biológicas Jimena FRASCHINA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, del 1-7-05 al 31-3-06.

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 1 de agosto de 2005.-

Presentes: Lic. Fraschina e Ings.Agrs. Conti, Cabrelli, Rosatto y Pruzzo.

Ausente: Sr. Kindgard.

Con Licencia: Sr. Iruirtia.

01) Expte. 133.782/05 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Porcinotecnia. Sol/ se autorice el pase de la Ing. Agr. Adriana DE CARO, jefe de trabajos prácticos regular con ded. “SE”, a la cátedra de Ovinotecnia. Se aconseja: - Designar a la Ing. Agr. Adriana DE CARO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con ded. “SE”.

- Llamar a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “SE”, de la cátedra de Ovinotecnia del Depto. de Producción Animal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

02) Expte. 127.741/04 – Resolución C. D. 3220/05 mediante la cual se modifica del plan de estudios de la carrera de Agronomía, reemplazando la asignatura *Sanidad Vegetal* por las asignaturas *Adversidades Fitosanitarias* y *Manejo Integrado de Adversidades Fitosanitarias*. Se aconseja: - Ampliar los términos de la resolución C.D. 3220/05, estableciendo que la asignatura *Adversidades Fitosanitarias* tendrá cinco (5) créditos y *Manejo Integrado de Adversidades Fitosanitarias* tres (3) créditos.

- *Adversidades Fitosanitarias* se dictará en el 3° año y *Manejo Integrado de Adversidades Fitosanitarias* se dictará en 4° año.

- Estas modificaciones regirán a partir del segundo cuatrimestre del presente ciclo lectivo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) Expte. 134.017/05 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol/ la creación de un Área en el marco de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y sugiere que el área se denomine *Gestión ambiental en agroecosistemas argentinos*; asimismo Sol/ la designación de docentes de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes para el dictado de las asignaturas *Agroecosistemas*, *Geografía ambiental argentina*, *Gestión Ambiental de suelos y Tratamiento de residuos sólidos y*

peligrosos. Se aconseja: no acceder, dado que no se justifica la creación de un área nueva, en los términos en que se propone, porque no condice con el espíritu interdisciplinario con el que se creó la Licenciatura en Ciencias Ambientales. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 04) Expte. 133.964/05 – Ing. Agr. María SEMMARTIN, Sol/ se autorice algunas modificaciones para la edición 2006 del Curso de *Taller I* de las carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja: - Aprobar las modificaciones solicitadas para la edición 2006 (bimestral y dos (2) créditos).
- Designar a la Ing. Agr. María SEMMARTIN como Coordinadora de *Taller I*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 05) Expte. 133.781/05 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. Sol/ se designe a la Ing. Agr. Carla DAPUENTE en el cargo de ayudante primero regular con ded. "E", por ser 2° en el orden de mérito en el concurso y teniendo en cuenta que la Ing. Agr. Marisa WAWRZKIEWCZ (1° en el orden de mérito) ha sido promovida a jefe de trabajos prácticos con ded. "E". Se aconseja acceder a lo solicitado y girar al Secretario de Supervisión Administrativa para que se sirva informar sobre las posibilidades presupuestarias. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 06) Expte. 133.846/05 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Agrícola. Sol/ Activación del trámite de ocupación del cargo de ayudante primero con ded. "E", vacante por licencia de la Ing. Agr. Mónica VASELLATI. Se aconseja aprobar y girar al Secretario de Supervisión Administrativa para que se sirva informar sobre las posibilidades presupuestarias. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 07) Expte. 129.592/04 – Relac. con la resolución C.S. 4911/05, por la cual se modificó el plan de estudios de la carrera de Agronomía, fusionando las asignaturas *Producción de Forrajes* (dos (2) créditos) y *Utilización de Forrajes* (un (1) crédito) en una asignatura cuatrimestral denominada "*Producción y Utilización de Forrajes*" manteniendo una carga de tres (3) créditos como así también los contenidos mínimos de las asignaturas anteriores. Considerando que por resolución C.D. 3359/05 se resolvió "Ratificar que se mantendrá para la asignatura *Producción y Utilización de Forrajes* la carga de tres (3) créditos, como así también los contenidos mínimos de las asignaturas propuesta será de aplicación para aquellos alumnos que se inscriban a partir del corriente año, en el tercer año de la carrera de Agronomía de

esta Facultad”; Que en dicha resolución se debió decir que la asignatura *Producción y Utilización de Forrajes* tendrá una carga de cuatro (4) créditos y no tres (3). Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA la modificación del artículo 1° de la resolución CS 4911/05, estableciendo que la asignatura *Producción y Utilización de Forrajes* tendrá una carga horaria de cuatro (4) créditos. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 1 de agosto de 2005.

Presentes: Lics. Fraschina y Longo, Ings. Agrs. Carmona, Casal y Rosatto e Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón.

Ausente: -----

Con Licencia: -----

- 08) Expte. 128.777/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. “P”, de la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados, Área Estadística, del Depto. de Producción Animal. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación de Lic. Olga Susana FILIPPINI en el mencionado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Lic. Olga Susana FILIPPINI en el mencionado cargo.
Fdo.: Lics. Fraschina y Longo, Ings. Agrs. Casal, Carmona y Rosatto y Sr. Munilla Leguizamón.
Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba

- 09) Expte. 129.169/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor adjunto regular con ded. “E” del Área de Floricultura del Depto. de Producción Vegetal, la solicitud del Ing. Agr. Rolando KLASMAN de ampliación de dictamen de jurado y la presentación del Ing. Agr. Carlos Luis BOSCHI. Considerando que el jurado recomienda, por unanimidad se expidió estableciendo siguiente orden de mérito: 1º Ing. Agr. Libertad MASCARINI, 2º Ing. Agr. Carlos Luis BOSCHI y 3º Ing. Agr. Rolando KLASMAN. Se aconseja: - 1º Desestimar la presentación efectuada por el Ing. Agr. KLASMAN.
2º No hacer lugar a la presentación del Ing. Agr. Carlos Luis BOSCHI.
3º Acordar con el dictamen suscripto, por unanimidad, por los miembros del jurado.
4º Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Ing. Agr. Libertad MASCARINI en el cargo mencionado.
Fdo. : Lics. Fraschina y Longo, Ings. Agrs. Casal y Rosatto y Sr. Munilla Leguizamón y se abstiene Ing. Agr. Carmona.
Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba

- 10) Expte. 125.482/03 – Relac. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. “E”, cátedra de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando; C/Vs. 2,5 al 14, 16 al 20 y V.7 del 123490/03 Los dictámenes suscriptos por los miembros del jurado (fs. 96, 97 y 98) y confirmados a fs. 101, 102 y 103, en los cuales expresan que la Ing. Agr. María del Carmen LAMAS no posee antecedentes suficientes para el cargo motivo del concurso y sugieren excluirla; Lo actuado por la Asesoría Jurídica de esta Facultad (Vinc. 13 fs. 115 y 116) y (Vinc. 17 fs. 139 a 145). Se aconseja : - Rechazar por improcedentes los términos de las Cartas Documentos de la Ing. Agr. María del Carmen LAMAS (Vincs. 13 y 17).
- Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado, en el cual recomienda la designación de la Prof. Ms. Sc. Nilda Marta ARRIGO.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la renovación de la designación de la Prof. Ms. Sc. Nilda Marta ARRIGO en el cargo de profesora regular adjunta con ded. “E”, de la cátedra de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
Fdo. : Lics. Fraschina y Longo e Ings. Agrs. Carmona y Rosatto y se abstienen el Ing. Agr. Casal, Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón.
Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba

- 11) Expte. 123.269/03 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. “E”, de la cátedra de Química General e Inorgánica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando; Que según el informe de la Asesoría Jurídica de la Facultad, no corresponde la exclusión, por razones jurídicas. Se aconseja solicitar a los miembros del jurado la ampliación de su dictamen, estableciendo el orden de mérito de bs tres (3) postulantes, justificándolo mediante un análisis comparativo de antecedentes, prueba de oposición y entrevista personal. Fdo. : Lics. Fraschina y Longo e Ings. Agrs. Carmona, Casal y Rosatto, Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón.

Se aprueba

- 12) Expte. 132.604/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, E/jurado que entenderá en el concurso para proveer dos (2) cargos de profesor regular adjunto con ded. “E” en el Área de Producción Vegetal, del Depto. de Producción Vegetal. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA, la integración del siguiente jurado:
TITULARES:
Ing.Agr. Angel CHIESA
Ing.Agr. Eduardo Sixto LEGUIZAMON
Ing.Agr. Carlos Alfredo SENIGAGLIESI

SUPLENTE:

Ing. Agr. Federico Enrique MÖCKEL
Ing. Agr. Miguel Angel CANTAMUTTO
Ing. Agr. Damián Andrés RAVETTA
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta resumen de currícula

Se aprueba

- 13) Expte. 132.606/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. “SE” en el Área de Fisiología Vegetal, del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA, la integración del siguiente jurado:

TITULARES:

Dra. Estela M. VALLE
Ing. Agr. Elba Beatriz de la FUENTE
Ing. Agr. Roberto Walter RACCA

SUPLENTE:

Dra. Raquel Lía CHAN
Ing. Agr. Daniel Horacio COGLIATTI
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

- 14) Expte. 132.608/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con ded. “E”, en el Área de Botánica Agrícola, del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA, la integración del siguiente jurado:

TITULARES:

Ing. Agr. Angel CHIESA
Ing. Agr. Luis Francisco HERNANDEZ
Ing. Agr. Teresa KRAUS

SUPLENTE:

Lic. Alicia LOPEZ
Ing. Agr. Juan Carlos TIVANO
Ing. Agr. Marcelo Aníbal CARMONA
Fdo.: todos los consejeros presentes.
Se adjunta resumen de currícula

Se aprueba

- 15) Expte. 133.392/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 1 E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de JTP con ded. “P”, de la cátedra de Administración Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

TITULARES:

Ing. Agr. Carmen Enriqueta VICIEN

Ing. Agr. Beatriz Susana PENA

Ing. Agr. Laura PRUZZO

SUPLENTES:

Ing. Agr. Bernardo Ulrico OSTROWSKI

Ing. Agr. Pedro LAVIGNOLLE

Ing. en Prod. Agrop. Álvaro Manuel LAMAS

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 16) Expte. 133.394/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 1 E/jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de JTP con ded. “E”, de la cátedra de Acuicultura, del Depto. de Producción Animal. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

TITULARES:

Ing. Agr. Valeria Elena SCHINDLER

Ing. Agr. Graciela Lucía LAZZARI

Ing. Agr. Alejandro Oscar COSTANTINI

SUPLENTES:

Ing. Agr. Lidia GIUFFRE

Ing. Agr. Ana Lidia FREY

Ing. Agr. Lorenzo Ricardo BASSO

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 17) Expte. 133.393/05 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 1 E/ jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de JTP con ded. “E”, de la cátedra de Bovinos de Carne, del Depto. de Producción Animal. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

TITULARES:

Ing. Agr. Juan José GRIGERA NAON

Dr. Daniel Felipe SALAMONE

Ing. Agr. Roberto Julio César GAVIDIA

SUPLENTES:

Ing. Agr. Rodolfo Juan Carlos CANTET

Ing. Agr. José Luis DANELON

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 18) Expte. 133.395/05 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 1 E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “E”, de la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados, del Depto. de Producción Animal. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

TITULARES:

Ing. Agr. Norberto José BARTOLONI

Ing. Agr. Valeria Elena SCHINDLER

Ing. Agr. William Bennett BATISTA

SUPLENTES:

Ing. Agr. Zdenka PREMUSIC
Ing. Agr. Laura PRUZZO
Ing. Agr. Nora TRAPANI
Fdo: Todos los consejeros presente.

Se aprueba

- 19) Expte. 133.396/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 1

E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded “SE”, de la cátedra de Producciones Animales Alternativas, del Depto. de Producción Animal. Se aconseja aprobar jurado, según lo siguiente:

TITULARES:

Ing. Agr. Carlos María VIEITES
Ing. Agr. Bernardo Ulrico OSTROWSKI
Ing. Agr. Laura PRUZZO

SUPLENTE:

Ing. Agr. Alejandro SCHOR
Ing. Agr. Ana Lidia FREY
Ing. Agr. Ana Cristina AMADOR

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 20) Expte. 130.890/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios,
Vinc. 1

E/jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “SE”, de la cátedra de Botánica Agrícola, del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Se aconseja aprobar jurado, según lo siguiente:

TITULARES:

Ing. Agr. Carmen María Adriana BARTOLI
Ing. Agr. Nélide BIRCHMEIER
Ing. Agr. Alejandra Teresa AYALA TORALES

SUPLENTE:

Ing. Agr. Graciela Mónica TOURN
Ing. Agr. Ángela Beatriz DELLA PENNA
Ing. Agr. Teresa AUSTIN

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 21) Expte. 130.895/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de JTP con
C/Vincs. 1 y 2

ded. “E”, de la cátedra de Topografía, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del Ing. Agr. Daniel Andrés LAUREDA en el mencionado cargo. Se aconseja:

- Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.
- Designar al Ing. Agr. Daniel Andrés LAUREDA en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 22) Expte. 130.265/04 – Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de JTP con ded. “P”, de la cátedra de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del Ing. Agr. Jorge Néstor DOMINGUEZ en el mencionado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.
- Designar al Ing. Agr. Jorge Néstor DOMINGUEZ en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 23) Expte. 130.891/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de JTP con ded. “E”, de la cátedra de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del Ing. Agr. Antonio César GUGLIELMINI en el mencionado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.
- Designar al Ing. Agr. Antonio César GUGLIELMINI en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 24) Expte. 130.896/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “SE”, de la cátedra de Topografía, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del Diseñador del Paisaje Damián Andrés PÉREZ en el mencionado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.
- Designar al Diseñador del Paisaje Damián Andrés PÉREZ en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 25) Expte. 130.249/04 – Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de JTP con ded. “E”, de la cátedra de Química General e Inorgánica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el jurado por unanimidad se expidió estableciendo el siguiente orden de mérito: 1º) Lic. Diana Noemí EFFRÓN, 2º) Lic. María de la Paz JIMÉNEZ y 3º) Lic. Rosa Lina DEFRIERI. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad por los miembros del jurado.
- Designar a las Lics. Diana Noemí EFFRÓN y María de la Paz JIMÉNEZ en los cargos concursados.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 26) Expte. 130.252/04 – Dra. Alicia Leonor Rufina BASSO, E/notas en las cuales expresa

Vs. 3 y 4

que la resolución C.D. 3230/05 (designación del jurado que entenderá en el concurso para proveer cuatro (4) cargos de jefes de trabajos prácticos con ded. "E" en la cátedra de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos), no fue colocada en la cartelera de la cátedra, ni enviada por correo electrónica; lo que le impidió conocer e impugnar el jurado. Se aconseja rechazar por inaceptable, ya que se cumplió con todos los requisitos correspondientes, según consta en el informe adjunto (fs. 4 y 5 del vinculado 3). Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

27) Expte. 131.306/04 – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano".E/nota de los Coordinadores del Programa de Producción Vegetal, Ings. Agrs. Roberto L. BENECH ARNOLD y Pedro INSAUSTI en la que Sol/ se designe a la Dra. Edith TALEISNIK, Co-Directora del curso "*Fisiología de la célula vegetal y las plantas en condiciones de estrés*", en un cargo equivalente a profesora titular con ded. "E", a fin de hacer efectivo el pago de viáticos y traslado, si correspondiere. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

28) Expte. 133.027/05 – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", Sol/ se prorroguen las designaciones de los Docentes Libres para el año académico 2005, según lo siguiente:
Dra. María dos SANTOS ALFONSO
Nora ABBIATI
Ing.Agr. Liliana Graciela MARBAN
Ing.Agr. Susana Mabel PAZOS
Geól. José FERRER
Ing.Agr. Héctor MORRAS
Lic. Graciela GUTMAN
Ing.Ftal. Leonardo Ariel GALLO
Pedro CIVELLO
Norma SANCHEZ
Nancy GRECO
Edith TALEISNIK
Dr. Jay GARLAND
Jean Marc BOUSSARD
Lic. Guillermo Carlos FLICHMAN
Dr. Enrique MONTE VAZQUEZ
Dr. William POCKMAN
Dr. Thorsten WIEGAND
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

29) Expte.133.914/05 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. Sol/ cambio de dedicación de los Ings. Agrs. Leonardo Osvaldo GALABURRI, ayudante primero regular con ded. "SE" a "P" y Gustavo MOZERIS, ayudante

primero regular con ded. "P" a "SE". Se aconseja aprobar. Fdo.:
Lics. Fraschina y Longo, Ings. Agrs. Carmona, Casal y Rosatto y
Sr. Munilla Leguizamón.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA

Fecha de reunión: 2 de agosto de 2005.-

Presentes: Ings. Agrs. Wright y González.

Ausente: Sr. Saaby

Con Licencia: Sr. Iruetia

30) Expte. 816.951/05 – Sr. Santiago SEILLANT, alumno de la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Sol/se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

31) Expte. 506.144/05 – Sr. Mauricio BATTAFARANO, alumno de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol/se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) Expte. 133.865/05 – Srta. María Sol KURLAT, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

33) Expte. 133.798/05 – Sr. Rogelio CRESPO SAFFARANO, alumno de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/ se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

34) Expte. 133.783/05 – Srta. Sandra EBERTZ, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

35) Expte. 133.795/05 – Srta. Susana Haydée SANCHEZ, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se

aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

36) Expte. 133.797/05 – Srta. María Delvey MEDERO, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes

Se aprueba

37) Expte. 321.542/05 – Srta. Gladis Natalia ALBERTINI, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

38) Expte. 321.543/05 – Sr. Hugo Ignacio GIACOBONE, alumno de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

39) Expte. 133.825/05 – Sr. Nicolás CASINO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Sol/ justificación de incumplimiento del Censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Agronomía. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

40) Expte. 133.904/05 – Sr. Gabriel KURIGER, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ justificación de incumplimiento del Censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Agronomía. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

41) Expte. 133.967/05 – Sr. José Mario NUÑEZ, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica Intensiva (El Bolsón) de esta Facultad, Sol/ justificación de incumplimiento del Censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Técnico en Producción Vegetal Intensiva. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

42) Expte. 1161.629/05 – Srta. Mariela Soledad SABONIS, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja no considerarle aprobada por

equivalencia la asignatura BASES BIOLÓGICAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 43) Expte. 132.927/05 – Srta. Gisela Soledad PEREZ, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA y BOTÁNICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 44) Expte. 131.594/05 – Srta. Claudia Grisel SANTACARGELO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas MATEMÁTICA, QUÍMICA, BIOLOGÍA, FÍSICA, ESTADÍSTICA GENERAL, BIOQUÍMICA AGRÍCOLA, TALLER I, MODELOS ESTADÍSTICOS, BOTÁNICA MORFOLÓGICA, CLIMATOLOGÍA AGRÍCOLA, ECONOMÍA POLÍTICA, EDAFOLOGÍA, BASES BIOLÓGICAS DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL, MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA, BOTÁNICA AGRÍCOLA, INGLÉS, INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA y CONSERVACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL USO DE LA TIERRA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 45) Expte. 478.073/03 – Srta. Analía Elena CAMPODONICO, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA, QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA y BOTÁNICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 46) Expte. 1161.720/05 – Srta. María Lorena CONTENUTO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Mantenerle en suspenso la aprobación de la asignatura BIOQUÍMICA AGRÍCOLA hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.
- No considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas ESTADÍSTICA GENERAL y MODELOS ESTADÍSTICOS.
 - Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura FÍSICA.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 47) Expte. 26.313/02 – Sr. Pablo Jordán PODESTA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por

equivalencia la asignatura ECOLOGIA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

48) Expte. 505.522/05 – Srta. Valeria GUERRA, alumna de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol/ se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

49) Expte. 31.352/04 – Sr. Ivan E. THAERIGEN, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura BOTANICA MORFOLOGICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

50) Expte. 501.628/05 – Srta. Gabriela Giselle CASTRONOVO, alumna de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol/ se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

51) Expte. 134.100/05 – Sr. Agustín ALTUNA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

52) Expte. 248.395/05 – Sr. Nicolás CHOVMCEK, alumno de la carrera de Diseño de Imagen y Sonido de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol/ se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

53) Expte. 33.838/04 – Srta. Belén CASABAL, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura MATEMATICA.
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura QUIMICA.
- Mantenerle en suspenso la aprobación de las asignaturas BOTANICA MORFOLOGICA, BOTANICA AGRICOLA, TALLER I y ECOLOGIA hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes.
- Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura

FISICA con la calificación de seis (6), dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de seis (6) puntos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

54) Expte. 134.165/05 – Sr. Eduardo M. MUSACCHIO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

55) Expte. 483.535/05 – Sr. Pablo de PAZ SIERRA, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol/ se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja: - Autorizar al alumno de PAZ SIERRA a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) Expte. 23.080/02 – Srta. Diana TARCETANO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura ECOLOGIA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) Expte. 130.168/04 – Sr. Hernán Darío DIEGUEZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura FISICA, con la calificación de ocho (8), dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de ocho (8) puntos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 1228.964/99 – Srta. María Juliana MILLA, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura GESTION Y PLANIFICACION DE LA EMPRESA AGROPE-CUARIA, con la calificación de siete (7), dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de siete (7) puntos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) Expte. 131.224/04 – Sr. Gastón CARTIER, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura FISICA, con la calificación de seis (6), dado que

aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de seis (6) puntos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) Expte. 746.101/04 – Srta. Paula SALVAREZZA, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura FÍSICA con la calificación de seis (6), dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de seis (6) puntos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) Expte. 990.738/04 – Sr. Diego M. PONTI, alumno de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura ALGEBRA con la calificación de diez (10), dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de diez (10) puntos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) Expte. 321.940/05 – Sr. Máximo MIGUENS, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 321.932/05 – Sr. Gastón LABORDE, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol/ se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

64) Expte. 133.265/05 – Sr. Federico G. FRITZ, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura FÍSICA, con la calificación de siete (7), dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de siete (7) puntos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

Fecha de reunión: 3 de agosto de 2005.

Presentes: Ings.Agrs. Cabrelli y Casal, Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Munilla Leguizamón.

Ausente:-----

Con licencia: -----

65) Expte. 131.618/05 – Secretaría de Hacienda y Administración de la UBA, eleva nota C/V. 1 relacionada con la crítica situación presupuestaria que atraviesa la UBA durante el presente ejercicio fiscal. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

66) Expte. 134.114/05 – Secretaría de Hacienda y Administración de la UBA, Sol/ el envío del Presupuesto del Financiamiento 12 – Recursos Propios, para el ejercicio 2005. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

67) Expte. 134.151/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios. V. 1 Sol/ transferencia entre Incisos del presupuesto de esta Facultad. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

68) Expte. 134.161/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios. E/Presupuesto Interno 2005 de esta Facultad. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

69) Expte. 133.942/05 – Dr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/presupuesto 2005 de la mencionada Escuela. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 2 de agosto de 2005.

Presentes: Lic. Longo e Ings. Agrs. Conti y Pruzzo.

Ausente: Sr. Saaby.

Con licencia:

70) Expte. 133.779/05 – Ing. Agr. Lidia GIUFFRE, profesora asociada de la cátedra de Edafología y Directora del curso Contaminación y Calidad de Suelos, Sol/ una reducción en el número de créditos de dicho curso a dictarse en la Escuela para Graduados “Ing. Agr.

Alberto Soriano” durante el mes de junio del corriente año. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) Expte. 133.920/05 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, E/nota en la que propone la designación del Ing. Agr. Raúl Guillermo PEREZ SAN MARTÍN como miembro de la Comisión Académica de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, dada la trayectoria del Ing. Agr. PEREZ SAN MARTÍN, asegura que su incorporación será valiosa para la Escuela. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) Expte. 124.242/03 – Dr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Sol/ se corrija la Resol. C.D. N°2633/04, donde dice Programa de Especialización debe decir Carrera de Especialización en Cultivos Industriales. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) Expte. 128.560/04 - Dr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota en la cual responde a las observaciones recibidas por parte de la UBA relacionada con la aprobación de la carrera de Especialización en Gestión de la Cadena de Valor de la Carne Bovina. Se aconseja aprobar. Fdo. Lic. Longo e Ing. Agr. Pruzzo.

Se aprueba

74) Expte. 134.065/05 – Dr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Sol/ se autorice el cambio de Coordinador del Programa de la maestría en Agricultura intensiva para zonas áridas y semiáridas de Argentina, Dr. Samuel MENDLINGER por el Dr. Pedro BERLINER. Se aconseja designar al Dr. Pedro BERLINER. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

75) Expte. 134.046/05 – Dr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/el cambio de Director del curso “Interacción planta-sustrato” a partir de la versión 2005 y propone en su reemplazo a los profesores Moshe SILBERBUSH y Simón BA-RAK. Se aconseja designar a los mencionados profesores. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

76) Expte. 134.047/05 – Dr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/el cambio de Director del curso “Patología acuática” a partir de la versión 2005 y

propone en su reemplazo al Dr. Luis Alberto ROMANO. Se aconseja designar al mencionado profesor. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

77) Expte. 134.048/05 – Dr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/el cambio de Director del curso “Estadística y diseño experimental” a partir de la versión 2005 y propone en su reemplazo al Prof. Amos ZEMEL. Se aconseja designar al mencionado profesor. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) Expte. 185.589/94 – Dr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/ cambio en los créditos que otorga la materia “Metabolismo energético en microorganismos” del Programa de Maestría en Producción Vegetal. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) Expte. 132.609/05 – Ing. Agr. María del Carmen LAMAS, eleva nota relacionada con su solicitud de reincorporación como docente de esta Facultad. C/Vs. 2, 3 y 1 Se aconseja tomar conocimiento. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) Expte. 111.304/00 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. Diego Omar FERRARO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. N° 4700/93). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que se eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) Expte. 112.589/00 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. Willman GARCIA FERNANDEZ ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magister de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (C.S. N° 4588/96). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que se eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) Expte. 111.459/00 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. Martín Fabio GARBULSKY ha completado los

requisitos para la obtención del grado de Magister de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (C.S. N° 4588/96). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que se eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

83) Expte. 133.287/05 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. Julio Horacio GONZALEZ ha completado los requisitos para la obtención del título de Especialista en Cultivos de Granos de la Universidad de Buenos Aires, (C.S. N°6441/01). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que se eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

84) Expte. 133.099/05 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. César Matías ERMACORA ha completado los requisitos para la obtención del título de Especialista en Cultivos de Granos de la Universidad de Buenos Aires, (CS N°6441/01). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que se eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

85) Expte. 134.077/05 – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", Sol/ se acepte por vía de excepción a la Técnica Universitaria Graciela María Isabel SARDI en la carrera de Especialización Ambiental en Sistemas Agroalimentarios. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

86) Expte. 134.078/05 – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", Sol/ se acepte la admisión de la Prof. Liliana Teresa FABRI en la Maestría de Recursos Naturales. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

87) Expte. 133.991/05 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol/se conceda licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. Beatriz NUSSBAUMER en el cargo de ayudante primero regular con ded. "P", entre los días 29-7-05 y 18-8-05, para asistir a la reunión de coordinación del Proyecto financiado por el DAAD, en la ciudad de Berlín,

Alemania. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

88) Expte. 118.528/01 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Lechera. Sol/se prorrogue la licencia con goce de haberes al Ing. Agr. José L. ROSSI en el cargo de JTP regular con ded. “E”, a partir del 15-2-05 hasta el 15-2-06, para continuar su doctorado en la Universidad de Massey, Nueva Zelanda. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

89) Expte. 133.915/05 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética. Sol/se conceda licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. María Gabriela PACHECO en el cargo ayudante primero con ded. “P”, a partir del 28-6-05 hasta el 4-10-05, para realizar una especialización en un tema de Mejoramiento Genético Vegetal en el Depto. de Genética Molecular de Eucariotas, Throckmorton Plant Sciences Center de la Universidad del Estado de Kansas (KSU), USA. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

90) Expte. 131.709/05 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. E/
Vinc. 1 informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la Lic. Claudia M. RIBAUDO referido a su estadía en el Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas, Univ. Politécnica de Valencia, en donde llevó a cabo el proyecto cuyo tema fue “Uso de microarray de oligos de tomate para el análisis de la interacción entre PGPR y lycopersicum esculentum”. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

91) Expte. 132.038/05 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát.
C/V. 1 de Sistemas Agroalimentarios. E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing. Agr. Hugo Alfredo CETRÁNGOLO durante su estadía en la Universidad Politécnica de Madrid donde está realizando su doctorado en “Economía Agraria y de los Recursos Naturales” Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

92) Expte. 130.238/04 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. E/Informe co-
V. 1 rrespondiente a las actividades desarrolladas por el Ing. Agr. Eduardo NOGUEIRA durante el curso “Agroalimentos – Sector Agroganadero y Pesquero” que se realizó durante el 25-9-04 hasta el 10-10-04. Se aconseja aprobar el informe. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 93) Expte. 133.524/05 – Depto. de Producción Animal. E/informe correspondiente a la Vinc. 1 Ing. Agr. María BOVERI durante su asistencia al 5º Simposio Internacional sobre Lagos Someros, que se realizó del 5 al 9 de junio de 2005, en Dalfsen, Holanda. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 94) Expte. 131.991/05 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Métodos Cuantitativos V. 1 Aplicados. E/ informe correspondiente al Ing. Agr. Leandro JONES referido a su participación en un proyecto de desarrollo de metodología informática para estudios filogenéticos en el laboratorio del Dr. Ward Wheeler del Museo Americano de Historia Natural en Nueva York. Se aconseja aprobar el informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EXTENSIÓN

Fecha de Reunión: 2 de agosto de 2005.

Presentes: Ings. Agrs. Wright, Cabrelli y Gonzalez y Sr. Munilla Leguizamón.

Ausente: -----

Con licencia: Ing. Agr. Carmona.

- 95) Expte. 133.325/05 – M.Sc. Ing. Agr. y Ftal. Miriam PRESUTTI, C/que ha sido aprobado en el Marco de Cooperación entre el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Pcia. de Buenos Aires, la Universidad Nacional de La Plata y la FAUBA, a través del Ing. Agr. Héctor Gustavo ROSATTO, con el Centro de Sensores Remotos de Canadá el proyecto “Crop Type Mapping using C-band polarimetric radar data”. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 96) Expte. 133.328/05 – Ing. Agr. Stella Maris NAVONE, Directora del Centro de Investigación y Aplicación a la Teledetección de la FAUBA, C/que ha sido aprobado en el Marco de Cooperación entre el Centro de Investigación y Aplicación a la Teledetección FAUBA con el Centro de Sensores Remotos de Canadá (CCRS) el proyecto “Monitoring land uses changes provoked by Floods with radar images in Bragado (Bs.As. province)” que dirige y cuyo codirector es el Ing. Agr. Héctor G. ROSATTO, profesor adjunto de la cátedra de Topografía. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 97) Expte. 121.590/02 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, C/V.1 E/la rescisión del Convenio de Cooperación entre esta Facultad y la Cooperativa Obrera Limitado de Consumo y Vivienda de Bahía Blanca y la Cámara de Comercio Italiana en la República

Argentina. Se aconseja aprobar la rescisión del Convenio de Cooperación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 98) Expte. 134.079/05 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol/ se autorice a percibir honorarios por la realización de actividades de asistencia y/o servicios técnicos a los Ings. Agrs. Daniel J. MIRALLES, Leonor Gabriela ABELEDO y Diego de ABELLEIRA para caracterizar la fenología de una serie de cultivares comerciales de trigo en dos zonas de la Pcia. de Buenos Aires a los efectos de obtener los parámetros de desarrollo que permitan ser introducidos en el modelo Cronotriga, de acuerdo con lo establecido en la Resol. C.D. N°1346/95. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 99) Expte. 111.902/00 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, E/la rescisión del Convenio de Cooperación entre esta Facultad y la Fundación Luterana de Portugal. Se aconseja aprobar la rescisión del Convenio de Cooperación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 100) Expte. 117.492/01 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, E/la rescisión del Convenio de Cooperación entre esta Facultad y Forum Argentino de Producción Agropecuaria S.R.L. Se aconseja aprobar la rescisión del Convenio de Cooperación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 101) Expte. 126.263/03 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio Específico entre esta Facultad y Agroservicios Pampeanos (APS).

Objetivo: Es la finalización desde la empresa de un proyecto con el objetivo de comparar dos formas diferentes de sulfato de calcio en cuanto a granulometría del fertilizante y respuesta agronómica del cultivo.

Responsables: Ings. Agrs. Flavio GUTIERREZ BOEM y Pablo PRYSTUPA.

Se aconseja: Solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio Específico. Fdo.: Ings. Agrs. Wright y Gonzalez y Sr. Munilla Leguizamón.

Se aprueba

- 102) Expte. 133.980/05 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio Marco de Pasantías entre esta Facultad y Molinos Río de la Plata.

Objetivo: Implementar dentro de los términos del sistema educativo por la ley 25.165 y sus sistemas reglamentarios, un sistema de pasantías en el ámbito de la empresa.

Responsable: Ing. Agr. Fernando VILELLA.

Se aconseja: aprobar el convenio marco de Pasantías.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

103) Expte. 133.594/05 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Tecnológica entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Yerba Mate.

Objetivo: Intercambiar sus experiencias y personal en los campos de la ciencia y tecnología aplicadas a la Yerba Mate, dentro de aquellas áreas en las cuales tengan interés manifiesto.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio Marco de Colaboración Académica. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

104) Expte. 133.987/05 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Convenio General de Colaboración entre esta Facultad y la Escuela de Ciencias Agrarias, Naturales y Ambientales de la Universidad Nacional del Nordeste de la Provincia de Buenos Aires.

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio General de Colaboración. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

105) Expte. 133.855/05 - Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo de cooperación entre esta Facultad para el establecimiento del Centro de Capacitación de Idioma Español en Ciudad de Tongling, Provincia Anhui, RP. China y la Universidad de Tongling de Provincia Anhui, RP. China.

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación.

Responsable: Ing. Agr. Fernando VILELLA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Acuerdo de cooperación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

106) Expte. 133.965/05 – Ings. Agrs. Diana FREZZA y Libertad MASCARINI, C/ que el próximo año se realizará el XVII Congreso Internacional de Plásticos para la Agricultura, VIII Congreso Iberoamericano de Desarrollo de Plásticos para la Agricultura y el I Congreso Argentino de Plásticos para uso Agropecuario entre el 23 al 26

de octubre de 2006, asimismo se Sol/ autorización para que la Facultad forme parte de las Instituciones organizadoras de dicho evento, al mismo tiempo comunican que la Lic. Susana M. Orden y las que suscriben integran el Comité Científico del mismo. Se aconseja aprobar siempre y cuando no implique erogaciones por parte de la FAUBA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

107) Expte. 128.689/04 - Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, Remite invitación a Syngenta, a participar de la iniciativa "Especialización Profesional y su Vinculación con el Medio" (2004-2005), generada desde la Coordinación de la carrera de Especialización en Siembra Directa perteneciente a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

108) Expte. 134.016/05 – Ing.Agr.Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías entre esta Facultad y María Estela PETRONE. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

109) Expte. 134.069/05 – Ing.Agr.Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías entre esta Facultad y María Milagros TORRECILLAS. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

110) Expte. 134.070/05 – Ing.Agr.Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva el Acuerdo Individual de Pasantías entre esta Facultad y Valeria María Noel Di PIERRO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

111) Expte. 134.071/05 - Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva el Acuerdo Individual de Pasantías entre esta Facultad y Mercedes María ZEBALLOS. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

112) Expte. 134.072/05 - Ing.Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías entre esta Facultad y la Ing. Agr. María del Pilar CLAVIJO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

113) Expte. 134.074/05 – Ing.Agr.Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías entre esta Facultad y la

Ing. Agr. Julieta MONZON. Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

114) Expte. 134.066/05 – Ing.Agr.Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías entre esta Facultad y Pablo VASQUEZ. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

115) Expte. 134.067/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías entre esta Facultad y Liliana GIAMBUZZI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

116) Expte. 134.068/05 – Ing.Agr.Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías entre esta Facultad y Alejandro Javier ROVERI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

117) Expte. 134.015/05 – Ing.Agr.Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías entre esta Facultad y Juan Francisco VILLAFUERTE RUZO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

118) Expte. 133.635/05 – Ing.Agr.Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías entre esta Facultad y Diego Esteban CONTRERAS. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

119) Expte. 133.636/05 – Ing.Agr.Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías entre esta Facultad y la Ing. Agr. María Dolores ARONCENA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

120) Expte. 133.404/05 – Ing.Agr.Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías entre esta Facultad y Paulo Alejandro ALCOVER. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

121) Expte. 134.071/05 – Ing.Agr.Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías entre esta Facultad y Mercedes María ZEBALLOS. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 122) Expte. 134.069/05 – Ing.Agr.Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías entre esta Facultad y María Milagros TORRECILLA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 123) Expte. 133.430/05 – Ing.Agr.Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías entre esta Facultad y María Carolina FILIPPINI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 124) Expte. 133.533/05 – Ing.Agr.Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, eleva Acuerdo Individual de Pasantías entre esta Facultad y María Mercedes VASALLO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba